



Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Oficio Nro. MREMH-MREMH-2021-0862-OF

Quito, 27 de octubre de 2021

Asunto: Atención oficio N° AN-CSEA-2021-0141-O (Informes técnicos Acuerdo de Ciudad del Cabo)

Presidenta Asamblea Nacional
Esperanza Guadalupe Llori Abarca
Asambleísta
ASAMBLEA NACIONAL

Señora Doctora
Esther Adelina Cuesta Santana
Asambleísta
ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR
En su Despacho

Señora Presidenta y señora Asambleísta:

Esta Cancillería acusa recibo y agradece el oficio N° AN-CSEA-2021-0141-O, de 20 de octubre pasado, mediante el cual se remitió el oficio N° MTOP-DAJ-2021-160-OF, de 11 octubre 2021 y el Memorando N° MTOP-SPTM-2021-2027-ME, de 7 octubre 2021, de la Dirección Nacional de Espacios Acuáticos, y de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, respectivamente, inherentes con el proceso de ratificación del Acuerdo de Ciudad del Cabo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Emb. Manuel Mauricio Montalvo Samaniego
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Copia:

Señor Embajador
Marcelo Reinaldo Vázquez Bermúdez
Coordinador General de Asesoría Jurídica

Señor Embajador
Fernando Xavier Bucheli Vargas
Coordinador de Asuntos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en la Asamblea Nacional del Ecuador

Señora Doctora
Mary Lorena Burey Cevallos
Directora de Tratados

Señorita Magíster
María Carolina Miño Holguín
Segunda Secretaría, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Marcia Patricia Pacheco Mena
Especialista 1, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Señora
Maria Fernanda Vasquez Sosa
Asistente, Viceministerio de Relaciones Exteriores



Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Oficio Nro. MREMH-MREMH-2021-0862-OF

Quito, 27 de octubre de 2021

mlbc/mrvb/jecd